

- A las federaciones provinciales

Valladolid, 22 de Marzo de 2006

Estimados compañeros:

Adjunto remitimos documentación que nos remiten desde UGT Extremadura, sobre la Residencia de Tiempo Libre de esa comunidad.

Igualmente remito carta con los plazos que quedan en las residencias de Valencia, Plentzia y Navacerrada.

Un saludo.

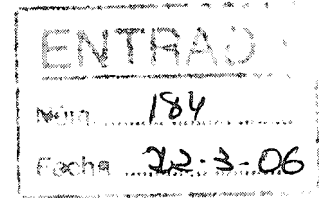
Fdo. Boni Pastor Velasco
S^a Política Social. U.P. Valladolid



U.G.T. Castilla y León

Comisión Ejecutiva Regional
Secretaría de Acción Social

REF. Acción Social y para la Igualdad
Asunto: **Tiempo Libre**
CIR. 17/06



UGT
DEPARTAMENTO TIEMPO LIBRE

Asunto: Residencias TIEMPO LIBRE

Valladolid,
21 de Marzo de 2006

Estimados/ as compañeros/ as:

Adjunto os comunico las **RESIDENCIAS** que aún tienen plazo de solicitud:

- Residencia de Valencia: Hasta **3 de Abril**
- Residencia de Plentzia (Bizkaia): Hasta el **31 de Marzo**
- Residencia de Navacerrada: Hasta el **31 de marzo**

Un cordial saludo:

Fdo: **Concepción Ramos Bayón**

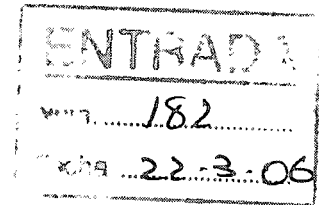
Secretaria para la Igualdad

UGT Castilla y León



UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE EXTREMADURA

COMISION EJECUTIVA REGIONAL
ADHERIDA A LA CIOSL-CES



A LAS UNIONES REGIONALES

Estimados compañeros/as:

Adjunto os remitimos información sobre Tiempo Libre de nuestra Comunidad.

En la actualidad no contamos en Extremadura con ninguna Residencia de tiempo Libre, ya que la Junta de Extremadura la ha cerrado como tal:

Sin embargo, si tenemos acuerdos con algunos establecimientos en la provincia de Cáceres en los que nos ponen unos precios muy especiales para todos nuestros afiliados y son:

HOSPEDERIA LA SERRANA (PIORNAL).

HOTEL RURAL CRISTANIA (CAMINOMORISCO)

Tanto la Hospedería como el Hotel Rural, pueden solicitarse durante todo el año (si existen plazas libres). Podéis ampliar información sobre las zonas en que están situadas en la siguiente dirección de internet www.elvalledeljerte.com y www.todohurdes.com.

Os rogaríamos nos enviaseis a la mayor brevedad posible información sobre las residencias de vuestra comunidad, bien por correo o al siguiente email malonso@extremadura.ugt.org.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo.

Cáceres, 20 de enero de 2006



UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE EXTREMADURA

COMISION EJECUTIVA REGIONAL
ADHERIDA A LA CIOSL-CES

**SOLICITUD DE RESIDENCIA
AÑO 2006**

1 DATOS DEL SOLICITANTE					
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE	
D.N.I.	EDAD	PROFESION	EMPRESA		
CALLE, PLAZA O AVDA.				C.POSTAL	
POBLACION		PROVINCIA		TELEFONOS CONTACTO	DE

2 DATOS DE LOS ACOMPAÑANTES					
Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	EDAD(3)

ABIERTAS DURANTE TODO EL AÑO (Periodo de estancia mínimo 7 días como norma general)

HOSPEDERIA LA SERRANA (PIORNAL) Del ___/___ al ___/___ del 200__ Total días

H. RURAL CRISTANIA (CAMINOMORISCO) Del ___/___ al ___/___ del 200__ Total días

DECLARO ~~que son ciertos los datos arriba reseñados y me comprometo a abonar el importe de las estancias solicitadas, tan pronto se me notifique la adjudicación de las mismas, y en el plazo que se marque.~~

En _____ a _____ de _____ de 2006

Fod. _____



UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE EXTREMADURA

COMISION EJECUTIVA REGIONAL
ADHERIDA A LA CIOSL-CES

CAMINOMORISCO

HOTEL RURAL CRISTANIA (PC) Precios por persona y día **ADULTOS**

Dispone de 4 Habitaciones con cama doble	40,15€
2 Habitaciones de Matrimonio con bañera de hidromasaje	45,15 €
1 Habitación de matrimonio	40,15 €
1 Habitación de matrimonio adaptada a minusválidos	40,15 €

Niños menores de 12 años que compartan habitación con los mayores un 30% de descuento.

Todas las habitaciones disponen de cama supletoria para niños.

La reserva se hará efectiva una vez que el solicitante previa confirmación, ingrese el importe solicitado en la cuenta indicada por la entidad.

La dirección de la residencia confirmará la reserva.

La anulación de reserva de instancias se hará por carta certificada, fax o telegrama a la propia residencia



HOSPEDERÍA LA SERRANA***

www.hospederalaserrana.com

CONDICIONES GENERALES DEL CONVENIO
UGT 2006

- **REGIMEN:** Los afiliados que se alojen en la Hospedería deben acogerse a uno de los dos regímenes alimenticios: Pensión Completa o Media Pensión. (excepto los fines de semana abajo indicados)
- **ESTANCIA MÍNIMA:** La estancia mínima es de 6 días
- **FORMA DE PAGO:** Se realizará un preingreso de 150 euros al confirmar la reserva en un nº de cuenta que se facilitará y el resto se abonará al finalizar la estancia.
- **PRECIOS:** En este apartado cabe distinguir los periodos:

❖ TEMPORADA ALTA (junio, julio y agosto):

- Media pensión: 34.32 € / pax / día
- Pensión Completa: 40.56 € / pax / día

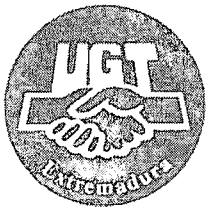
❖ Resto del año:

- Media Pensión: 33.28 € /pax /día
- Pensión Completa: 39.00€ / pax /día

❖ Oferta Fines de Semana:

ANEXO I:

- ❖ 7 % IVA no incluido en los precios
- ❖ **EXCEPCIONES:** La aceptación de reservas para los meses de marzo y abril y puentes quedará supeditada a la disponibilidad y condiciones especiales del establecimiento.



HOSPEDERÍA LA SERRANA***

En habitaciones individuales el precio se incrementa en 3 euros.

Los niños menores de 2 años que no utilicen comedor y usen cuna estarán exentos de cualquier pago.

Los menores entre 3 y 10 años pagarán el 60% del servicio solicitado. Los menores entre 10 y 12 años pagarán el 65 % del servicio solicitado. Los alojamientos son en habitaciones dobles (con posibilidad de instalar cama supletoria) y las reservas se harán con la mayor antelación posible.

La reserva se hará firme una vez que el solicitante ingrese el importe de 150€ en la cuenta de referencia.

▪ ANULACIÓN DE ESTANCIA Y DEVOLUCIÓN DE CANTIDADES:

- Anulación antes de 15 días: 100%
- Anulación entre 5 y 15 días: 50%
- Anulación con menos de 5 días: 25%

- SERVICIOS EN LA HOSPEDERÍA: Servicio gratuito de minicine, ping- pong, bicicletas de montaña (según disponibilidad). Posibilidad de organizar campeonatos de cartas, dardos, badmington etc.

Cabe la posibilidad de orientar a los clientes en la organización de sus rutas y actividades de tiempo libre tales como rutas a caballo, rutas en bicicleta, senderismo, piragüismo, rutas en 4x4, paintball...



UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE EXTREMADURA

COMISION EJECUTIVA REGIONAL
ADHERIDA A LA CIOSL-CES

HOSPEDERÍA LA SERRANA***

GRUPOS:

Para todo tipo de grupos se les aplicará importantes descuentos según fechas y duración de la estancia.

Estos descuentos variarán entre el 10 y el 40% de las tarifas oficiales.

Por deferencia especial a su sindicato el uso de salas será totalmente gratuito.

Para este tipo de servicios disponemos de varias salas equipadas audiovisualmente :

- Sala rosa.- 15-20 pax.
- Salón Jarramplas.- 50-175 pax.
- Carpa.- 150-500 pax.
- Sala amarilla.- 4-10 pax.
- Sala verde.- 15-20 Pas.

Todas estas salas se pueden montar según las necesidades del cliente.

También, si la capacidad de alojamiento para un grupo es superior a la disponible en la propia Hospedería, a través de la Asociación de Turismo de Píornal existe un convenio, por el cual se pueden utilizar el resto de alojamientos rurales del municipio y alrededores, con una capacidad máxima de 150-250 pax.

FIESTAS Y CELEBRACIONES:

También para grupos se ofrece la posibilidad de organizar cualquier tipo de fiesta:

- Karaoke.
- Baile.
- Discoteca.
- Pubs nocturnos.
- Fiesta animada (chistes, concursos, actuaciones).
- Barra libre.

Para todo este tipo de celebraciones se incluirán unos importantes descuentos en las consumiciones, tanto en la propia Hospedería como en dos discotecas-pub del pueblo situado a 1,5 km.

Solicitud para afiliados de U.G.T. en CASA RURAL DON ROMUALDO

En Casar de Palomero, Las Hurdes. Extremadura



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Solicitud nº			/2006
DATOS DEL SOLICITANTE:			
Nombre y Apellidos:		Edad:	
N.I.F.:	Domicilio:		
Localidad:	Provincia:		
Código Postal:	Teléfono:		
PERIODO SOLICITADO:			
Entrada día:		Salida día:	
		Total noches: 	
DATOS DE LOS ACOMPAÑANTES:			
Nombre y Apellidos	D.N.I.	Edad	Relación con solicitante
Total:			
<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario acompañar a esta solicitud fotocopia del D.N.I. por ambas caras de todos los que vayan a alojarse, así como indicar su edad. • La reserva se hará efectiva una vez que el solicitante, previa confirmación, ingrese el importe solicitado en la cuenta indicada. Posteriormente se confirmará la reserva. • Es requisito indispensable que esta solicitud venga sellada por la Unión Provincial de UGT o en su caso sea enviada desde el correo oficial de las propias oficinas de este Sindicato, en Cáceres o Badajoz. • El precio de las Estancias comprende solo el alojamiento para 10 personas. • No se admiten animales. 			
En, a..... de..... de 2006			

Solicitud para afiliados de U.G.T.en CASA RURAL DON ROMUALDO

Casa Rural Don Romualdo a disposición de los afiliados de UGT con tarifa especial de 210 euros I.V.A. incluido para casa completa por día. La casa puede verse en la página web:
www.casaruraldonromualdo.com

C/ Romualdo Martín Santibáñez, nº 6
924.270.811 - 645.790.666- 645.790.405
CASAR DE PALOMERO (Cáceres)
casaruraldonromualdo.com

Tef:

Página Web:

